



Factura: 001-005-000004971



20170901039000069

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170901039000069

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. SUSANA VITERI T. NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	17 DE FEBRERO DEL 2017, (17:21)
COPIA DEL TESTIMONIO:	5TA Y 6TA COPIA
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992643382001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-12-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A.
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	0992643382001

OBSERVACIONES:

Susana Viteri Thompson

NOTARIO(A) MARTHA SUSANA VITERI THOMPSON
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL



Quince mil novecientos treinta y siete

000031437



Factura: 001-003-000000420



20150901039P052



NOTARIO(A) MARTHA SUSANA VITERI THOMPSON
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Documento N°:		20150901039P05246					
ACTO O CONTRATO:							
CAMBIO DE DOMICILIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		4 DE DICIEMBRE DEL 2015, (14:49)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Artista	PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A	REPRESENTADO POR	RUC	0992643382001		COMPARECIENTE	MARJORIE JANINA CABEZAS ORTIZ (GERENTE GENERAL)
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
QUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
COMENTARIOS/OBSERVACIONES:		SE ADJUNTAN 4 FOJAS COMO DOCUMENTOS HABILITANTES, MAS DOS TESTIMONIOS ADICIONALES					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Martina Viteri Thompson

NOTARIO(A) MARTHA SUSANA VITERI THOMPSON
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Dr. Susana Viteri Thompson
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE
DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO
SOCIAL DE LA COMPAÑIA PME
PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A.
CUANTIA: INDETERMINADA -----



En el cantón Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy cuatro de Diciembre del año dos mil quince; ante mí, Doctora Martha Susana Viteri Thompson, Notaria Titular Trigésimo Novena del Cantón Guayaquil, comparece: La señora **MARJORIE JANINA CABEZAS ORTIZ**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, de profesión ingeniera comercial, por los derechos que representa en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR SA.**, quien acredita su personería con la copia de su nombramiento que, debidamente aceptado e inscrito, se acompaña a la presente escritura pública como habilitante. La compareciente es mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, capaz de obligarse y contratar, a quien por haberme presentado su respectivo documento de identificación, de conocer doy fe, la misma que comparece a celebrar esta escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL**, sobre cuyo objeto y resultados está bien instruida, a la que procede de una manera libre y espontánea y para su otorgamiento me presentó una Minuta que dice así:

SEÑORA NOTARIA: Sírvase incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo una por la cual conste el cambio de domicilio principal y la reforma de los estatutos sociales de la compañía **PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A.** contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
OTORGANTE.- Interviene en el otorgamiento de la presente escritura la señora **Marjorie Janina Cabezas Ortiz**, por los derechos que representa en su calidad de

Dr. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TITULAR TRIGESIMO NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Razon: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo primero de la Resolución de SCVS, INC - DNASD - 345 - 16 - 0000377, emitida el día de febrero del 2016 suscrita por el abogado Víctor Espinosa Lanza - Intendente Nacional de Compañías (b), tengo nota al inicio de esta medida que mediante la referida Resolución se adopta aprobar: a) el cambio de domicilio de la Compañía PME Plantation Management Ecuador S.A. y b) la reforma del estatuto, otorgada ante la Junta Notarial del Cantón Esmeraldas de fecha 14 de Diciembre del 2016... a todo lo cual doy fe... Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi - Guayaquil, 26 de Febrero del 2016.

GERENTE GENERAL y representante legal de la compañía PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A., conforme consta del nombramiento que, debidamente aceptado e inscrito, se acompaña como documento habilitante. La señora Marjorie Janina Cabezas Ortiz, comparece debidamente autorizada por la Junta General de Accionistas de la compañía, según aparece de la copia certificada del acta de la sesión mantenida el día catorce de mayo del año dos mil quince. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La compañía PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Sexta del Cantón Guayaquil, Doctora Roxana Ugolotti de Portaluppi, el día uno de octubre del dos mil nueve, la misma que fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día quince de Octubre del mismo año, constituyéndose con un capital social de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; b) Como consecuencia de lo expresado anteriormente, el capital social de la compañía PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A. es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; c) La Junta General de Accionistas de la compañía PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A., en sesión celebrada el catorce de mayo del año dos mil quince, decidió por unanimidad de votos cambiar el domicilio principal de la compañía del cantón Guayaquil al cantón Balzar en la provincia del Guayas y reformar los estatutos sociales de la compañía en los términos constantes en el Acta de la mencionada sesión de Junta General de Accionistas, copia certificada de la cual se acompaña como documento habilitante para ser incorporada a esta escritura pública, y además resolvió autorizar al Gerente General de la compañía, para que, en el ejercicio de la representación legal que le confiere el estatuto social vigente y la Ley, otorgue la correspondiente escritura pública de cambio de domicilio y reforma de estatutos sociales.

Suscripción

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 14 DE MAYO DEL 2015.



En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los catorce días del mes de Mayo del año dos mil quince a las diecisiete horas, en las oficinas situadas en la avenida Sexta y Calle Séptima, manzana 20, solar 5, ciudadela Colina los Ceibos, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A. de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con los artículos 239 de la propia ley y 12 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y que son: 1) Sra. Marjorie Janina Cabezas Ortiz, por sus propios derechos, propietaria de una acción ordinaria y nominativa; 2) Sr. Uwe Bold, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas. Se deja constancia que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Compañías, se convocó al Comisario, quien no asistió. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una de ellas, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en proporción al valor pagado. Preside la sesión el señor Uwe Bold; y, actúa como Secretaria, la Gerente General, Marjorie Janina Cabezas Ortiz.

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse sobre los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el cambio de domicilio principal de la compañía y 2) Conocer y resolver sobre la reforma de estatutos.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Uwe Bold y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y, además, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta. Quien preside la junta declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, que dicen:

- 1) Conocer y resolver sobre el cambio de domicilio principal de la compañía.
- 2) Conocer y resolver sobre la reforma de estatutos.

El Presidente de la Junta pide a los señores accionistas empezar a tratar sobre el tema que consta en el primer punto del orden del día, esto es:

1) Conocer y resolver sobre el cambio del domicilio principal de la compañía.-

Toma la palabra el señor Uwe Bold, Presidente de la Junta, quien manifiesta a los señores accionistas que existe la necesidad de que el domicilio principal de la compañía sea cambiado del cantón Guayaquil al cantón Balzar en la provincia del Guayas, con el fin de facilitar la gestión y manejo de la empresa y lograr obtener una consolidación definitiva en el medio dentro del cual la compañía desarrolla sus principales actividades.

El señor Uwe Bold continúa su exposición pidiendo a los señores accionistas que se pronuncien sobre este cambio de domicilio.

2) Conocer y resolver sobre la reforma de estatutos.

Finalmente, el Presidente de la Junta, manifiesta que, en caso de aprobarse su recomendación de cambiar el domicilio de la compañía del cantón Guayaquil al cantón Balzar en la provincia del Guayas, habría que reformar los estatutos sociales de la compañía en los artículos pertinentes.

Una vez concluida la intervención del señor Uwe Bold, los señores accionistas, luego de deliberar sobre los puntos planteados, adoptan por unanimidad de votos de los accionistas presentes, las siguientes resoluciones:

- a) Cambiar el domicilio de la compañía de l cantón Guayaquil al cantón Balzar, en la provincia del Guayas.
- b) Que como consecuencia del cambio de domicilio se reforma la cláusula octava del contrato de sociedad contenido en la escritura pública de constitución, de manera tal que el referido artículo dirá lo siguiente: **"CLAUSULA OCTAVA.-NACIONALIDAD Y DOMICILIO.-** La sociedad que se constituye por virtud de esta escritura será de nacionalidad ecuatoriana y tendrá su domicilio principal en el cantón Balzar de la provincia del Guayas, pero podrá abrir sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar del territorio nacional o en el extranjero, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la Ley."
- c) La nacionalidad de los accionistas es ecuatoriana y extranjera respectivamente.
- d) Autorizar al Gerente General de la compañía para que otorgue la escritura pública de cambio de domicilio y reforma de estatutos, según lo que se ha resuelto por la Junta de Accionistas en esta sesión, y que realice todas las demás diligencias que sean necesarias para que se cumpla y perfeccione lo resuelto por los accionistas de la compañía.

Finalmente, el Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que de conformidad con la Resolución No.00.1.1.3.001, expedida por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo séptimo, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán ser incorporados al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponden;
- b) Copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos, sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente de la junta, todos los accionistas asistentes y la infrascrita Secretaria que certifica. Sr. Uwe Bold, Presidente de la Junta, accionista; f) Sra. Marjorie Janina Cabezas Ortiz, Secretaria de la Junta, accionista; CERTIFICO: Que la presente copia es igual a su original, el cual reposa en el Libro de Actas de la compañía y al que me remito en caso de ser necesario. Lo certifico. - Guayaquil, Mayo 14 del 2015.


Sra. Marjorie Janina Cabezas Ortiz
Secretaria de la Junta

Guayaquil, en su ciudad de Guayaquil, el día de hoy.

00 0 31440

Guayaquil, Mayo 11 de 2015



Señora
Marjorie Janina Cabezas Ortiz
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle a usted, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la misma, por un periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá, individualmente, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La Compañía **PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Sexta del cantón Guayaquil, doctora Roxana Ugolotti de Portaluppi, el 1ro. de octubre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón el 15 de octubre del mismo año.

Deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo.

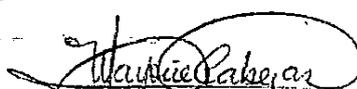
Atentamente,

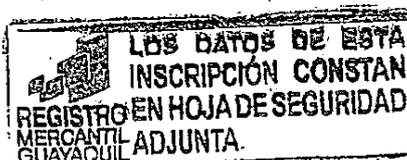

Uwe Bold

Presidente

RAZON: Conste expresamente que en esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Cía. **PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A.**, mi nacionalidad es ecuatoriana y mi cedula de identidad es 091797226-7.

Guayaquil, 11 de mayo de 2015


Marjorie Janina Cabezas Ortiz



NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:22.818
FECHA DE REPERTORIO:12/may/2015
HORA DE REPERTORIO:11:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Mayo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A., a favor de MARJORIE JANINA CABEZAS ORTIZ, de fojas 17.504 a 17.506, Registro de Nombramientos número 5.874.

ORDEN: 22818



Guayaquil, 13 de mayo de 2015

REVISADO POR: }

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

N
R
N
C
R
C
FI
FI
A
A
D
P
N
U
D
O

Cientos quince mil cuatrocientos cuarenta y uno

00031441

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992643382001
RAZON SOCIAL: PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A
NOMBRE COMERCIAL: PME
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CABEZAS ORTIZ MARJORIE JANINA
CONTADOR: IZQUIERDO VELASQUEZ NATALIA GISELLA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 15/10/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 15/10/2009
FEC. INSCRIPCION: 02/12/2009 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 12/10/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CULTIVO DE PLANTAS FORESTALES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: COLINAS DE LOS CEIBOS Barrio: CEIBOS
 Número: SOLAR 5 Manzana: 20 Piso: 2 Referencia ubicación: A 40' MTS. DE LA PUERTA N°. CUATRO DE INGRESO A LA URB. SANTA CECILIA Telefono Trabajo: 046044955 Email: m.cabezas@liffe forestry.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

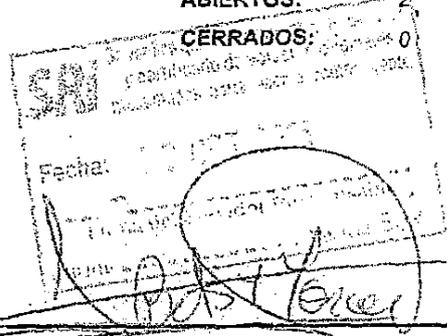
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

JURISDICCION: ZONA 8 GUAYAS

ABIERTOS: 2

CERRADOS: 0

OS



Mariela Cabezas
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Dra. Susana Viteri I. Judicia
MAYORIA TRIGESIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Código: BCYA020315

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/ROSA BORJA DE Fecha y hora: 12/10/2015 08:38:37



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992643382001
RAZON SOCIAL: PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 15/10/2015
NOMBRE COMERCIAL: PME		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CULTIVO DE FRUTAS
 ACTIVIDADES DE CULTIVO DE PLANTAS FORESTALES
 ACTIVIDADES DE CULTIVO DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y GANADERIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: COLINAS DE LOS CEIBOS Barrio: CEIBOS Número: SOLAR 5 Referencia: A 40 MTS. DE LA PUERTA N°. CUATRO DE INGRESO A LA URB. SANTA CECILIA Manzana: 20 Pz. Telefono Trabajo: 046044955 Email: m.cabezas@lifeforestry.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO: ABIERTO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 12/10/2015
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CULTIVO DE FRUTAS
 ACTIVIDADES DE CULTIVO DE PLANTAS FORESTALES
 ACTIVIDADES DE CULTIVO DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y GANADERIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: DAULE Parroquia: LA AURORA (SATELITE) Ciudadela: URB. CASTILLA Número: SOLAR 13 Referencia: FRENTE A LA GASOLINERA PRIMAX Manzana: 19 Kilómetro: 13 Camino: VIA SAMBORONDON Celular: 0983

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: BCYA020315 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/ROSA BORJA DE Fecha y hora: 12/10/2015 08:38:3

Quinto y sus alrededores cuarenta y dos

00 0 31442

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 No. 091797226-7

CECULA DE
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CABEZAS ORTIZ
 MARJORIE JANINA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAQUIL
 PEDRO CARBO (CONCEPCION)
 FECHA DE NACIMIENTO: 1979-05-20
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION INGENIERA
 V4443V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CABEZAS MANUEL GREGORIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ORTIZ ISMENIA CONZUELO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 GUAYAQUIL
 2015-11-27
 FECHA DE EXPIRACION
 2025-11-27



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

005
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES REGIONALES 12-FEB-2014

005 - 0243 0917972267
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 CABEZAS ORTIZ MARJORIE JANINA

GUAYAS CIRCUNSCRIPCION 3
 PROVINCIA SUCRE
 GUAYAQUIL 0
 CANTON BARROQUJA ZONA

[Signature]
 PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

ESPIONA... ANCO



Dra. Susana Viteri Thompson
 NOTARIA REGESIMA NOVENA
 DEL CANTON GUAYAQUIL



10/2008
 10/2015
 R-13
 098572
 8:37

Escritura en mil novecientos cuarenta y tres

NO 0 31443



TERCERA: DECLARACIONES.- La señora MARJORIE JANINA

CABEZAS ORTIZ en su calidad de Gerente General de la compañía PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A., de conformidad con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior y debidamente facultada por la Junta General de Accionistas de la compañía en sesión celebrada el catorce de mayo del año dos mil quince, declara: **Primero:** Que se cambia el domicilio principal de la compañía del cantón Guayaquil al cantón Balzar en la provincia del Guayas; **Segundo:** Que como consecuencia del cambio de domicilio principal de la compañía, se reforma el estatuto social de la compañía, en los términos constantes en la ya mencionada copia certificada del acta de Junta General de Accionistas celebrada el día catorce de mayo del año dos mil quince, la misma que, se acompaña a la presente escritura como documento habilitante.-

Tercero: La nacionalidad de los accionistas de la compañía PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A., los cuales han acordado el cambio de domicilio principal, es ecuatoriana y alemana.- **Cuarto:** La señora MARJORIE JANINA CABEZAS ORTIZ en su calidad de GERENTE GENERAL de PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A., declara que su representada no es contratista de obra pública con el Estado.

Quinto: La señora MARJORIE JANINA CABEZAS ORTIZ en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía, se encuentra plenamente facultada por la Junta General de Accionistas de PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A., en su sesión celebrada el día catorce de mayo del año dos mil quince y en la que se acordaron los presentes actos societarios contenidos en esta escritura, para realizar, como representante legal de la compañía, los actos y gestiones que fueren necesarias para el perfeccionamiento de la presente escritura de cambio de domicilio y reforma del estatuto social y obtener su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente. **CUARTA:**





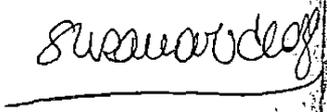
AUTORIZACION.- Se autoriza al señor abogado Ariel Izquierdo Velásquez para realizar todas las gestiones judiciales y extrajudiciales que fueren necesarias para el perfeccionamiento de la presente escritura de cambio de domicilio y reforma de los estatutos sociales y obtener su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente. **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-**

Se acompañan para que formen parte integrante de la presente escritura pública, los siguientes documentos: a) Copia del nombramiento de GERENTE GENERAL de PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A., a favor de la señora MARJORIE JANINA CABEZAS ORTIZ; y, b) Copia certificada del acta de la sesión de Junta General de Accionistas de PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A., celebrada el día catorce de mayo del año dos mil quince.- Agregue usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez y firmeza de esta escritura pública.

(Hasta aquí la minuta) Firmado: Abogado Ariel Izquierdo Velásquez.- Matrícula número cero nueve guión diecinueve noventa y seis guión diecinueve del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta y sus documentos habilitantes agregados, todos los cuales, en un mismo texto, quedan elevados a escritura pública.- Yo, la Notaria, doy fe que, después de haber sido leída, en alta voz, toda esta escritura pública a la compareciente, esta la aprueba y suscribe conmigo, la Notaria, en un solo acto.

Por PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A.
RUC #0992643382001


MARJORIE JANINA CABEZAS ORTIZ
GERENTE GENERAL
C.C. # 09-17972267
C.V. # 005-0243



UBIC
CANT
CONTI
DESC
ORJE
EQUAN
CONTI



LA FOJA CORRESPONDE AL CIERRE DE LA
INSCRIPCIÓN PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA Y
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PME
MANAGEMENT ECUADOR S.A.

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE CONSTA EN EL
PROTOCOLO DE LA NOTARIA, HOY A MI CARGO, AL CUAL ME
REMITO, OTORGANDO ESTA SEXTA-COPIA CERTIFICADA A LOS
DIECISIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL
DIECISIETE.-



Susana Viteri Thompson

DRA. SUSANA VITERI THOMPSON

NOTARIA

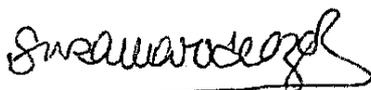


Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



COD-2016-09-01-039-000063

DOY FÉ: Que tomé nota al margen en la matriz de la Escritura Pública de Cambio de Domicilio y Reforma del Estatuto Social de la Compañía **"PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A."**, otorgada el Cuatro de Diciembre del dos mil quince, ante la Suscrita Notaria Titular Trigésima Novena de Guayaquil - Doctora Martha Susana Viteri Thompson, de la copia que antecede, donde se aprueba el Cambio de Domicilio y Reforma de Estatuto Social de la Compañía **"PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A."**, mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-dieciséis- cero cero cero cero quinientos cuarenta y siete, suscrita por el Abogado Víctor Granados Larrea - Intendente Nacional de Compañías (D), dada y firmada el dos de Febrero del dos mil dieciséis.- Guayaquil, veintiséis de Febrero del dos mil Dieciséis.



DRA. SUSANA VITERI THOMPSON

NOTARIA





Factura: 001-003-000000799



20160901039000063

NOTARIO(A) MARTHA SUSANA VITERI THOMPSON
NOTARÍA TRIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20160901039000063

MATRIZ	
FECHA:	26 DE FEBRERO DEL 2016, (9:07)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150901039P05246

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992643382001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MARTHA SUSANA VITERI THOMPSON
NOTARÍA TRIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

Registro de la Propiedad y Mercantil del Canton Balzar

Av.26 Septiembre y Olmedo

Número de Repertorio:

2016- 966

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON BALZAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Diciembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 616 a 629 con el número de inscripción 65 celebrado entre: ([PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A. en calidad de RAZÓN SOCIAL], [CABEZAS ORTIZ MAJORIE JANINA en calidad de GERENTE GENERAL]).



Efraim Arnoldo Olivares Koeller
Abg. Efraim Arnoldo Olivares Koeller MSc.
Registrador de la Propiedad.

ESTADO EN
CO



Factura: 001-002-000031686



20170901026000212

NOTARIO(A) FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMÉNEZ

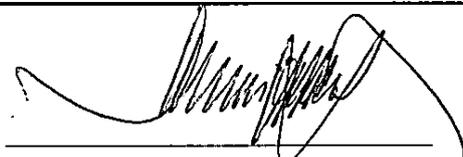
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20170901026000212

MATRIZ	
FECHA:	21 DE MARZO DEL 2017, (8:54)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-10-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0020661

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992643382001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

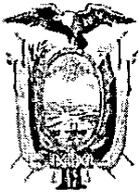
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMÉNEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ABG. FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ

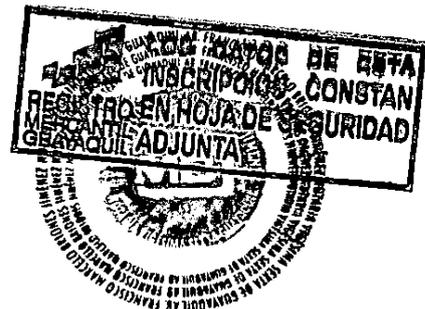
Notario Público Titular Vigésimo Sexto



DOY FE: Que en esta fecha, y al margen de la matriz de la **ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A.** de fecha 01 de Octubre del año 2009, otorgada ante la Notaría Vigésima Sexta de Guayaquil, Doctora, Roxana Ugolotti de Portaluppi, en cumplimiento a los dispuesto en el Artículo Tercero, literal C) de la Resolución Número **SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0000547**, emitida por el Abogado Víctor Granados Larrea, Intendente Nacional de Compañía (D), de fecha 02 de Febrero del 2016, tomé nota de la Aprobación del **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A.**, constante en escritura otorgada ante la Notaría Titular Trigésimo Novena del cantón Guayaquil, Doctora Mártha Susana Viteri Thompson, de fecha cuatro de Diciembre del dos mil quince, en los términos constantes en dicha resolución.

GUAYAQUIL, VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE

Ab. Francisco Marcelo Briones Jimenez
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
DE GUAYAQUIL



EMYR

Ciudadela Kennedy Norte: Edificio Kennedy Business Center Local 3, (atrás del Ministerio del Litoral)

PBX.: (593-4)-268 3811
E-mail: notaria26_gye@hotmail.com

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:11.845
FECHA DE REPERTORIO:22/mar/2017
HORA DE REPERTORIO:11:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidós de Marzo del dos mil diecisiete, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0000547, dictada el 2 de febrero del 2016, por el Intendente Nacional de Compañías (D) Ab. Víctor Granados Larrea, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio del cantón Guayaquil al de Balzar, provincia del Guayas y la Reforma del estatuto de la compañía PME PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR S.A., de fojas 11.240 a 11.254, Registro Mercantil número 970. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 11845



Guayaquil, 24 de marzo de 2017

REVISADO POR: *no*


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0062340

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 ABR 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: JIM



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:		PLANTATION MANAGEMENT ECUADOR SA	
EXPEDIENTE:	135984	0992643382001	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NOMBRE COMERCIAL:			
DOMICILIO LEGAL			
PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:	
GUAYAS	BALZAR	BALZAR	
DOMICILIO POSTAL			
PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:	
GUAYAS	BALZAR	BALZAR	
PARROQUIA:	BARRIO:	CIUDADELA:	
BALZAR	SAN PAULEÑO	SAN PAULEÑO	
CALLE:	NÚMERO:	INTERSECCIÓN/MANZANA:	
VIA OLMEDO - BALZAR	S/N		
CONJUNTO:	BLOQUE:	KM.:	
CAMINO:	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:	OFICINA No.:	
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1:	TELÉFONO 2:	
	046044955		
SITIO WEB:	<u>m.cabezas@lifeforestry.com</u>	CORREO ELECTRÓNICO 2:	
		<u>marjoriecabezas@gmail.com</u>	
CELULAR:	FAX:		
0999617623			
REFERENCIA UBICACIÓN:			
A 300 MTS DE LA ESCUELA SAN PAULEÑO, PLANTACION SANTA SOFIA UNO			
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:			
MARJORE JANINA CABEZAS ORTIZ			
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA:			
0917972267			

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 ABR 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30

Firma: *mm*

Marjorie Cabezas
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



Sra. Vilma Montalvan
C.A.U. GYE

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

VA-01.2.1.4-F1

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

07/APR/2017 12:25:47 Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: -
MARJORIE JANINA CABEZAS ORTIZ

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

REMITE UNA ESCRITURA DE CAMBIO DE
DOMICILIO DE LA CIA INSCRITO EN EL RM
FORMULARIO. RESOLUCION

Asunto:

REMITE UNA ESCRITURA DE CAMBIO DE
DOMICILIO DE LA CIA INSCRITO EN EL RM .
FORMULARIO. RESOLUCION

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

Villas
Ortiz
Edwards